

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CONSTRUCCIONES EN SECO CONSTRUSECO S.A.**

En Guayaquil, a los 21 días del mes de Febrero del año 2015, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía Situadas en la Cooperativa Mayaycu Manzana 471 -Solar 48, se reúnen los siguientes accionistas:

- Sara del Rocio Carrillo Salvador C.I. NO 1707290563, propietaria de SEISCIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y con derecho a SEISCIENTOS OCHENTA votos;
- Gina Soraya Falcon Arias C.I. NO 0917828931, propietaria de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y con derecho a CUARENTA votos; Y
- Jorge Armando Lascano Imbago C.I. No 1709504466, propietario de OCHENTA acciones ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y con derecho a OCHENTA votos.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, preside la presente Junta General el señor Jorge Armando Lascano Imbago en calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Señora Sara del Rocio Carrillo Salvador.

La Presidente declara instalada la sesión luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de todos los accionistas - que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado-, sobre los puntos a tratarse en ésta Junta y de que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la misma Ley antes citada con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de Comisario;**
3. **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2014**
4. **Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2014; y,**
5. **Designar comisario principal de la compañía para el ejercicio 2015.**

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro; y, la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año **2014**, éste es aprobado con todos los votos a favor.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO**

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Luego de varias deliberaciones la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

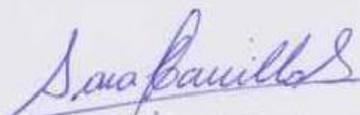
**4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.**

Por unanimidad se RESUELVE que la utilidad neta generada durante el período enero a 31 de diciembre del año 2014, deducidos participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, sean destinados a la cuenta utilidades retenidas.

**5. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2015.-**

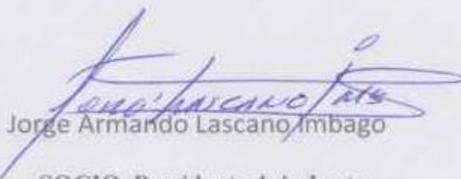
Se pone a consideración de los accionistas la elección del Señor Edwin Xavier Vaca Guillen, quien ejercerá el cargo de comisario principal. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 12:20 horas. Firman todos los presentes, juntos con el Presidente y Secretario.



Sara del Rocio Carrillo Salvador

SOCIO Secretaria AD-HOC DE LA JUNTA



Jorge Armando Lascano Ambago

SOCIO- Presidente de la Junta



Gina Soraya Falcon Arias